



## Constructoras

Pérez Chávez, José

Electronic books

Monografía

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjkyODI4MDg>

**Título:** Constructoras

**Editorial:** Ciudad de México Tax Editores Unidos 2019 2019

**Descripción física:** 1 online resource (276 pages)

**Contenido:** Intro -- CONTENIDO -- ABREVIATURAS -- INTRODUCCION -- CAPITULO I TIPOS DE CONSTRUCCION -- 1. Obra pública -- Generalidades -- Contratación de las obras -- Ejecución de las obras -- Legislación de entidades federativas -- 2. Obra con particulares -- 3. Desarrollos inmobiliarios -- CAPITULO II ASPECTOS CONTABLES -- A. EMPRESAS CONSTRUCTORAS QUE CELEBRAN CONTRATOS DE CONSTRUCCION -- 1. Tipos de contratos de construcción -- 2. Casos prácticos -- B. DESARROLLADORES INMOBILIARIOS QUE NO CELEBRAN CONTRATOS DE CONSTRUCCION -- 1. Normas de valuación -- 2. Métodos de valuación de inventarios -- 3. Fórmulas de asignación del costo -- 4. Reconocimiento en resultados -- 5. Normas de presentación -- 6. Vigencia -- 7. Transitorios -- 8. Utilización práctica del costeo directo y de la fórmula (antes método) de últimas entradas primeras salidas (UEPS) -- CAPITULO III ASPECTOS FISCALES DE EMPRESAS QUE CELEBRAN CONTRATOS DE CONSTRUCCION -- A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA -- REGIMEN GENERAL DE LEY -- 1. Ingresos acumulables -- 2. Deduciones autorizadas -- Requisitos que deberán reunir las deducciones autorizadas -- Dedución del costo de lo vendido -- Opción para deducir terrenos en el ejercicio en que se adquieran -- Dedución de inversiones -- 1. Dedución normal de inversiones -- 2. Dedución adicional de bienes deducidos en forma inmediata conforme a decreto -- 3. Opción de deducir las erogaciones estimadas -- 4. Gastos e inversiones no deducibles -- 5. Contribuyentes que obtengan concesiones, autorizaciones o permisos para la construcción de obras públicas -- Dedución de activos fijos -- Dedución de la inversión para la construcción de la obra objeto de la concesión, autorización o permiso -- Ajuste anual por inflación -- 6. Obligaciones -- 7. Expedir comprobantes fiscales -- REGIMEN DE FLUJO DE EFECTIVO EN EL ISR PARA CIERTAS PERSONAS MORALES 1. Quiénes pueden tributar en este régimen -- Presentación de aviso para ejercer esta opción -- 2. Constructoras que no podrán optar por aplicar el régimen de flujo de efectivo -- 3. Ingresos acumulables -- Momento en que se acumulan los ingresos -- 4. Deduciones autorizadas -- Caso en que no se efectuará la deducción de erogaciones realizadas en el ejercicio de 2017 -- Momento en que deben efectuarse las deducciones -- Requisitos que deberán reunir las deducciones autorizadas -- Dedución de compras netas efectivamente pagadas -- Tratamiento fiscal de los inventarios que se tenían al 31 de diciembre de 2016 -- Dedución de inversiones -- 1. Dedución normal de inversiones -- Tratamiento fiscal de las inversiones que se tenían al 31 de diciembre de 2016 -- 2. Dedución adicional de bienes deducidos en forma inmediata conforme a decreto -- 5. Exceptuadas de calcular ajuste anual por inflación al cierre del ejercicio -- 6. Obligaciones fiscales -- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) -- Llevar contabilidad -- Expedir comprobantes fiscales

-- Expedir comprobantes fiscales de pagos efectuados a residentes en el extranjero -- Formulación del estado de posición financiera -- Presentar declaración anual -- Presentar declaraciones informativas -- Obtener y conservar documentación comprobatoria de operaciones celebradas con partes relacionadas residentes en el extranjero -- Por el pago de dividendos -- Llevar un control de los inventarios -- Información por operaciones superiores a 100,000.00 -- Información por préstamos, aportaciones o aumentos de capital -- Llevar una cuenta de capital de aportación -- Llevar una cuenta de utilidad fiscal neta -- B. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -- CAPITULO IV ASPECTOS FISCALES DE LOS DESARROLLADORES INMOBILIARIOS QUE NO CELEBRAN CONTRATOS DE CONSTRUCCION -- A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMEN GENERAL DE LEY -- 1. Ingresos acumulables -- 2. Deducciones autorizadas -- Requisitos que deberán reunir las deducciones autorizadas -- Deducción del costo de lo vendido -- Opción para deducir terrenos en el ejercicio en que se adquieran -- Deducción de inversiones -- 1. Deducción normal de inversiones -- 2. Deducción adicional de bienes deducidos en forma inmediata conforme a decreto -- 3. Opción de deducir las erogaciones estimadas -- 4. Gastos e inversiones no deducibles -- 5. Contribuyentes que obtengan concesiones, autorizaciones o permisos para la construcción de obras públicas -- Deducción de activos fijos -- Deducción de la inversión para la construcción de la obra objeto de la concesión, autorización o permiso -- Ajuste anual por inflación -- 6. Obligaciones -- 7. Expedir comprobantes fiscales -- REGIMEN DE FLUJO DE EFECTIVO EN EL ISR PARA CIERTAS PERSONAS MORALES -- B. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -- 1. Actos o actividades gravados -- 2. Exención del IVA por servicios de construcción de casa habitación -- 3. Exención del IVA en la enajenación de terrenos -- 4. Declaraciones de pagos mensuales definitivos -- 5. Momento en que se causa el IVA -- 6. Requisitos del IVA acreditable -- 7. Retenciones del IVA -- 8. Saldos a favor -- 9. Contabilidad -- 10. Expedición de comprobantes fiscales -- CAPITULO V ASPECTOS DE SEGURIDAD SOCIAL -- 1. Aspectos generales -- 2. Seguros que amparan a los trabajadores de la industria de la construcción -- 3. Obligaciones de los patrones de la industria de la construcción -- Registro patronal -- Autoclasiificación en el seguro de riesgos de trabajo -- Registro de obra, incidencias, cancelación de subcontratación y entrega de relación mensual de trabajadores -- Importancia del correcto llenado y presentación de los formatos SATIC -- Presentación de avisos afiliatorios de los trabajadores Determinación y pago de cuotas -- Uso de la UMA para efectos de cotización y pago de cuotas obrero-patronales -- Declaración anual de riesgos de trabajo -- Registros de pago de salarios y conservación de los mismos -- Entrega a los trabajadores de constancia de días laborados -- Otras obligaciones -- Obligaciones en materia de Infonavit -- 1. Proporcionar información al Infonavit -- 2. Atender los requerimientos de pago e información del Infonavit -- 3. Presentar al Infonavit informes sobre la situación fiscal y anexos del dictamen fiscal -- 4. Otras obligaciones -- 5. Resumen de obligaciones -- 6. Comunicación trimestral de los contratos de subcontratación celebrados -- 7. Obligación del contratante en materia de comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios -- 4. Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones -- 5. Convenios para el pago anticipado de cuotas de construcción esporádica -- Sanción por no comunicar el domicilio o fases de las obras de construcción -- 6. Dictamen del cumplimiento de las obligaciones ante el IMSS -- 7. Cumplimiento extemporáneo pero espontáneo de las obligaciones -- 8. Fiscalización a los patrones de la industria de la construcción -- 9. Determinación presuntiva de cuotas -- ANEXO I Porcientos de deducción opcional aplicables a contribuyentes que cuenten con concesión, autorización o permiso de obras públicas -- ANEXO II Costos de mano de obra por metro cuadrado para la obra privada, vigentes en 2018 (DOF 22 /III/2018) -- ANEXO III Factores (porcentajes) de mano de obra de los contratos regidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para 2018 (DOF 22/III/2018) -- ANEXO IV Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales en materia de vivienda (DOF 22/I/2015)

**ISBN:** 607-629-324-1

**Autores:** Fol Olgúin, Raymundo

**Enlace a formato físico adicional:** 607-629-270-9

---

## **Baratz Innovación Documental**

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)

